

# ZAMORA ILLUSTRADA

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

**DIRECTOR**  
**DON URSICINO ALVAREZ MARTINEZ**  
DIRECCION: SACRAMENTO 2.

**REDACTOR Y ADMINISTRADOR**  
**DON ANDRÉS ALONSO**  
ADMINISTRACION: PLAZUELA DEL SALVADOR 38.

### REDACTORES

Don Cesáreo F. Duro.  
Don Casimiro Erro.  
Don Manuel A. Narbon.

Don Mariano Perez.  
Don Joaquin del Barco.  
Don Adrian Navas Diego.

TOMO II.  
PRECIO DE SUSCRICION:  
3 reales al mes.

Zamora 10 de Mayo de 1882.

NÚMERO 2.  
ANUNCIOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES



PALACIO EPISCOPAL.

G. Villaboa

SUMARIO.—GRABADO: Palacio Episcopal.—TEXTO.—Crónica general por D. Tristan de Valderey.—¡Soñemos!, (poesía) por D. Adrian Navas Diego.—Informe de la Real Academia de la Historia sobre las Memorias de don Cesáreo Fernandez Duro.—La Pecadora, (poesía) por don Joaquin del Barco.—La vida de campo, por D. B. Mañeco.—Recuerdos, (poesía) por D. Andrés Alonso.—Nuestro grabado, por D. U. Alvarez Martinez.—El millonario y el mendigo, (fábula) por D. Adolfo Fernandez.—Notas y noticias.—Tertulia.—Anuncios.

## CRÓNICA GENERAL.

Tengo el gusto de volver á conferenciar con ustedes, apreciables lectores, despues de unas vacaciones de dos meses que, á la verdad, me figuraba yo que habian de ser más duraderas; acaso eternas. Por fortuna la voluntad es grande y aunque las dificultades para sacar por esas calles de Dios este papel son incalculables, si nos ayudan nuestros comprovincianos, saldrá á luz el segundo empujon de ZAMORA ILUSTRADA procurando progresar en sus pinturas para que desmintamos á los que dicen, acaso no sin mucho fundamento, que nuestra provincia permanece estacionaria en todas las manifestaciones de su actividad.

Yo pues, Tristan de Valderey, natural y vecino de donde indica mi apellido, ante Vds. entablando crónica general, como más haya lugar digo: que desde que no hago crónicas, han sucedido muy estupendos acontecimientos que no son ya de contar, para los que como yo han de dedicarse á revisar los sucesos de actualidad más curiosos y salientes que ocurren en el mundo. Lo que sucede ahora es que los nihilistas no dejan de agitarse en Rusia como de costumbre y hacen cada dia nuevas alarmas en aquel imperio. Pronto marchará la corte á Moscow á la coronacion, pero se dice que el Emperador ha recibido ya una nueva carta en que se le anuncia con la mayor familiaridad que está condenado á muerte.

Un tal Koboseff se ha presentado á las autoridades de Moscow proporcionándole un proyecto para iluminar con luz eléctrica el Kremlin. Tomados informes resulta que ese proyectista se proponia por ese medio volar el edificio durante la coronacion haciendo una tortilla á la rusa. En casa del mismo Koboseff se han encontrado muchas gorras destinadas á ser lanzadas al aire en son de bienvenida al Czar, y las cuales al caer se convertirían en otras tantas bombas explosivas que causarían horriblos estragos entre la muchedumbre.

Estos piadosos procedimientos que están de moda en Rusia concluirán por ser inaguantable la vida en aquella nacion y nos harian conformarnos con la relativa tranquilidad de la nuestra. Si aqui no llueve, en cambio no hay miedo por ahora de que lluevan tampoco bombas explosivas.

La salud de nuestro Santo Padre Leon XIII se habla, segun las últimas noticias, sumamente quebrantada. Su activo carácter, su acostumbrado esmero en el

desempeño de sus obligaciones le han hecho consagrarse al incesante trabajo de despachar y enterarse personalmente de cuantos asuntos necesitan su intervencion, escitándose asi su sistema nervioso, complicando con sus crónicos padecimientos reumáticos.

Los facultativos aconsejan á Su Santidad que abandone su continuada reclusion en uno de los barrios menos sanos de Roma y se traslade á Perusa: apesar de la resistencia que siempre mostró el Pontífice á abandonar su palacio, ha consultado esta vez con los Cardenales, los que despues de tratar con detenimiento sobre este asunto, han decidido que si razones de salud exigen la salida del Pontífice, no habrá más remedio que resignarse á que Leon XIII deje el Vaticano, pero que en este caso no permanezca en Italia si no que acepte alguna residencia conveniente en el extranjero.

Con este motivo se hacen variedad de comentarios entre los periódicos de unas y otras naciones creyendo sin duda que esa enfermedad es un pretexto para salir la silla de Roma. De modo que los que tienen la desgracia de ocupar puestos elevados en la tierra, ni aun siquiera tienen el derecho de que se crean verdaderas sus enfermedades y todos dan carácter político hasta á sus constipados.

\*\*\*

La muerte de D. Ramon Mesonero Romanos, que es generalmente sentida de los aficionados á las bellas letras, ha dado una ocasion más para justificar que este siglo no aguarda á mañana para honrar á los que en él se distinguen. El decano de nuestros populares escritores, el que presenció y narró las terribles escenas del 2 de Mayo de 1808, falleció cabalmente en la misma fecha de 1882.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado fijar una lápida conmemorativa en la casa número 6 de la calle del Olivo, donde nació y vivió muchos años el celebrado autor de las «Escenas Matritenses», dar su nombre á dicha calle y colocar otra lápida en la biblioteca municipal que recuerde los importantes servicios que en ella prestó el ilustre lit rato.

Da muy alta idea de la ilustracion y amor pátrio de aquella Corporacion esta iniciativa en premiar y proteger el trabajo y la modestia de que se suelen reir muchas gentes en estas épocas de positivismo.

\*\*\*

La sequía de los campos en esta comarca continúa siendo alarmante, pero no ha quitado el humor para celebrar la tradicional romería del Cristo, que ha estado muy concurrida. Por lo demás, la cosecha no dejó de ser buena... para los omnibus.

TRISTAN DE VALDEREY.

## ¡SOÑEMOS!

A ROSARIO.

¡Hermosa noche!—Serena  
Cual la frente de mi amada;  
Vierte la luna callada  
Su luz de misterios llena.

Tiende la noche su velo  
Como el manto de un gigante;  
Mas no hay una nube errante  
Que empañe el azul del cielo.

Brillar tímidas se ven  
Las estrellas recatadas,  
Como las dulces miradas  
De los ojos de mi bien.

Se queja el río; parecen  
Sus quejas ayes de amores;  
Tiemblan de placer las flores  
Que en sus márgenes se mecen,

Se escucha el vago rumor  
Que el aura en sus alas lleva  
Y al cielo la noche eleva  
Un himno mudo de amor.

Dios mío! Que al fin pensemos  
Que es ¡ay! la vida tan corta!...  
Que huye el placer!... Mas que importa!  
Soñemos, mi amor, soñemos!

¡Bella es la noche, amor mío!  
Ven, vaguemos enlazados  
Como dos seres formados  
Por las espumas del río.

Ven, que el mundo no despierte  
De su letargo profundo;  
Deja reposar al mundo  
En los brazos de la muerte.

El silencio á amar convida,  
Gocemos; ¡ah!... No es verdad  
Que siente en la soledad  
El espíritu otra vida?

¿No es cierto que aquí los dos  
Uno en el otro viviéndo  
Más cerca estamos sintiendo  
La Omnipotencia de Dios?...

Ven; y al soplo del destino  
Nuestras dos almas se igualen  
Y confundidas se exhalen  
Como un perfume divino.

Yo respiraré tu aliento  
Postrado ante tí de hinojos,  
Tú leerás en mis ojos  
Mi amoroso pensamiento.

Aquí lejos del placer  
En que el mundo se anonada,  
Penetrará tu mirada  
En lo íntimo de mi ser.

Y en plañidera canción  
Lanzará el labio inseguro  
Un torrente de amor puro  
Que brote en mi corazón.

Y cantará el alma mía  
Del Señor la majestad:  
¡Dica se vé en la oscuridad  
Mejor que á la luz del día!

Ven; la luna su luz tiende  
Y el silencio á amar convida;  
Ven; goce nos de esta vida  
Que solo el alma comprende.

Si buscas de lo ideal  
La ventura embriagadora  
Huye del mundo que adora  
Un ídolo material.

Nos brindan placeres suaves  
Del aura el doliente arrullo,  
De las aguas el murmullo  
Y el cántico de las aves.

Ven mi amor; y si te inquieta  
Ver que llama el mundo necio  
A estos goces con desprecio  
Vanos sueños de poeta,

Piensa que en véloz huída  
La fútil vida resbala  
Y al cabo todo se iguala  
Porque es un sueño la vida.

Ven, pues; la tierra dejemos  
Cual pesadilla importuna,  
Y aquí, al fulgor de la luna  
Soñemos, mi amor, soñemos!...

ADRIAN NAVAS DIEGO.

## INFORME DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

SOBRE LAS MEMORIAS

DE DON CESAREO FERNANDEZ DURO.

ILMO. SR. DIRECTOR DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ILMO. SR.:—La Real Academia de la Historia ha examinado el capítulo de la obra de D. Cesáreo Fernandez Duro, titulada «Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado,» remitida por V. S. I. á este Cuerpo literario para los efectos del Real decreto de 12 de Marzo de 1875.

Sucede con las poblaciones una cosa parecida á lo que acontece con las familias y con los individuos. Las hay que viven de su vida propia, y otras que viven á costa de las inmediatas: productoras hay que no brillan, reproductivas casi que bullen y se agitan; las hay estacionarias, rutinarias, apega las á sus tradiciones, revolucionarias, destructoras, agitadoras y agitadas á la vez, y entre esas amantes de sus tradiciones, las hay que gustan de conservarlas y ostentarlas, y otras que ni las ostentan, ni traducen ese amor en obras que al fin son sus verdaderos amores. Ocurre esto á propósito de las Memorias de Zamora que intenta publicar el Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, cuya laboriosidad proverbial corre parejas con su vasta erudición.

Zamora, su patria, es una de esas poblaciones antes aludidas que teniendo mil y mil tradiciones, curiosas antigüedades, celebridad indudable y no pequeña importancia histórica, con todo todavia no ha escrito su historia, de modo que se puede decir que es una ciudad de historia y de mucha historia, y que con todo no tiene historia. Remediar esta falta quiere y con razon, el Sr. Fernandez Duro, y fortuna es para Zamora tener tan digno hijo, y quiera sacar las glorias de su patria de la oscuridad en que yacen.

Que Zamora es una de las poblaciones más antiguas y célebres de España, no necesita gran esfuerzo para ser demostrado. Las glorias de Numancia le quisieron atribuir algunos en la Edad-Media, y aun llegó á dársele ese nombre en documentos oficiales. Tomada y perdida una y otra vez por moros y cristianos, dejó

su importancia á ser proverbial en boca de todos con el adagio vulgar *No se ganó Zamora en una hora*. Entre los moros era tambien proverbial la sangrienta batalla de Alhandia ó del foso de Zamora, y la poesía popular describió su topografía y posición estratégica en la cuarteta vulgar que va enumerando los grandes medios con que contaba en la Edad media para ser inespugnable por los cuatro puntos cardinales.

Por un lado tiene el Duero,  
Por otro peña tajada,  
Por otro cincuenta cubos,  
Por otro la barbacana.

y ese martilleo de *por otro, por otro*, insoportable en prosa, tiene en esa ruda poesía, singular belleza y energía. El que no ha visto la población, puede casi formarse idea de sus defensas estratégicas por esa sencilla descripción.

Solamente de los romances escritos con motivo de la alevosa muerte de D. Sancho, ha formado un tomo el Sr. Fernandez Duro, honrando con ello á nuestra literatura y á su patria. Y con todo, está ciudad que tiene tantos y tan gloriosos recuerdos, Catedral tan bella como antigua, hijos ilustres en letras y virtudes, en armas y gobierno, que es cabeza de una provincia rica, honrada y laboriosa y cuenta con edificios tan antiguos como notables, no tiene todavía una historia digna de ella, y apenas había noticia de sus bellezas arquitectónicas y de sus antigüedades, sino hubiese dado alguna idea de su riqueza artística y arqueológica el Sr. Quadrado, correspondiente de esta Academia, en los *Recuerdos y bellezas de España*, acompañados de láminas debidas al lápiz concienzudo del malogrado Parcerisa, y eso cuando la ciudad de Toro tiene su corografía desde fines del siglo pasado, y Benavente su moderna historia.

¿Culparemos por ello á los ilustres zamoranos que pudieron y debieron hacer más por las glorias de su patria? Poco adelantariamos con acusar á los muertos, y reprender á los que no nos oyen. Ya el P. Mariana decía en el proemio de su historia general que los españoles habían sido más propensos á realizar grandes empresas y hazanas que á escribirlas.

La importancia de éstos trabajos históricos, siquiera se los quiera zaherir con la sarcástica frase de historias de Campanario, traduciendo la frase francesa *histoire de clocher*, es indudable. Al modo que los arroyos y riachuelos aportan su caudal á los rios de segundo orden, y estos á los más caudalosos y navegables que desaguan en el mar, así las historias de los pueblos y provincias aportan á la historia patria no pocas é ignoradas noticias, ilustran puntos oscuros, sirven para la estadística y para comparar noticias, y á veces dan por resultado, al ver repetido un mismo hecho en diferentes puntos, que se saque una regla general y aparezca comun lo que se creía extraordinario.

Oportunamente nota el Sr. Fernandez Duro que Zamora fué teatro principal de los sucesos del reino de Leon en las terribles luchas que sostuvo con Castilla, aún despues de la época de los reyes Católicos con los portugueses y durante el alzamiento de las Comunidades.

Como muestra de su estilo y de la curiosidad de sus investigaciones, ha impreso el Sr. Fernandez Duro un capítulo, si no de los más importantes, sí de los curiosos, acerca de dos antiguallas de Zamora que hasta en las coplas vulgares y del país suelen ser recordadas como esas especialidades que llaman la atención del vulgo y hacen fijar la atención del investigador y del curioso y erudito. El precioso folleto titulado *Pedro-Mato y La Gobierna* palpita de interés, y ¿quién digera que á vueltas de ellas se habían de encontrar

tambien noticias de relojería y hasta del célebre ungüento ó aceite de Aparicio?

Por todo lo expuesto, la Academia entiende que la obra del Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro titulada «Memorias históricas de la ciudad de Zamora y su provincia y Obispado» es original, de relévante mérito y honra á la vez al autor, cuya laboriosidad y vasta erudición son bien reconocidas, y á la antigua y célebre ciudad y comarca á la cual dedica estas curiosas investigaciones históricas, pues Zamora, como teatro en gran parte de los sucesos del antiguo reino de Leon, de las luchas entre castellanos y portugueses al advenimiento de los reyes Católicos al trono, y poco despues del levantamiento de las Comunidades, y en otras ocasiones, tiene gran importancia histórica y trascendental para la historia general de nuestra patria. Conviene pues, que muchos de esos hechos sean depurados y tratados concienzudamente en su historia particular. Así tengo la honra de manifestarlo á V. S. I. por acuerdo de la Academia, etc.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Madrid 15 de Diciembre de 1881.—El Secretario.—*Pedro de Maza*.

### LA PECADORA.

La simpática Leonor  
contrita y arrepentida,  
se acercó muy conmovida  
á los piés del confesor.

Dijo, que á su Dios amaba;  
que jamás había jurado  
y que siempre había observado  
lo que el tercero mandaba.

Pasó el cuarto mandamiento  
y cuando al quinto llegó,  
una lágrima vertió  
mostrando arrepentimiento.

Si es un pecado mortal,  
(dijo con dolor profundo)  
hablar mal de todo el mundo,  
de todo el mundo hablo mal.

No puedo con calma ver  
que otra mujer me aventaje  
ni en hermosura, ni en traje:  
¡al fin, Padre, soy mujer!

Y cuando veo un vestido  
elegante en una amiga,  
no es extraño que yo diga:  
¿de dónde la habrá venido?

Soy envidiosa á rabiarse  
y en mi tal pasión no duerme;  
y aunque quiero contenerme  
no lo puedo remediar.

Está cerca del abismo,  
la dijo el Padre alterado;  
y luego añadió callado,  
¡cuántas me dicen lo mismo!

—¿En el sexto, por supuesto,  
nada tendrá que decir?—  
—Puede usted, Padre, seguir  
dejemos á un lado el sexto—

—El sétimo, no hurta.  
¿Ha hurtado usted, padre, á la tía?—  
—¡Ay Padre! se me agüa  
que se vá usted á incomodar.—

La calma á un jóven robé  
fingiendo que le quería,  
y el infeliz me creía  
con la mejor buena fé.

Era tan loco su anhelo  
que cuando conmigo hablaba,  
el pobre me comparaba  
con los ángeles del cielo.

Y aunque era un jóven, muy sano  
tan loco estaba por mí,  
que alguna vez consentí  
que me besara la mano.

Mas viendo ya que tal arte  
siempre quería emplear,  
le tuve, al fin, que mandar  
con la música a otra parte.

—¿Y si usted no le quería,  
por qué no evitarlo luego?—  
—Me gusta jugar con fuego.—  
—Mucho cuidado, hija mia:

Que quien con el fuego juega  
muy fácilmente se abrasa,  
y es un fuego cuya brasa  
hasta la conciencia llega.

Tenga usted, pues, mucho juicio  
y procure en adelante  
ser una mujer constante  
en separarse del vicio.

—¿Me jura usted no volver?—  
—Sí, Padre mio: lo juro.—  
—Cuidado, que estoy seguro  
que al fin será usted mujer

Y no obtendrá mi perdón.—  
—Padre mio: ya no vuelvo...—  
—Diga usted mientras la absuelvo  
el acto de contrición.

JOAQUIN DEL BARJO.

## LA VIDA DE CAMPO.

### I.

El contraste que forman las capitales con los pueblos, las ciudades con las aldeas y todo centro de población con la que está diseminada, merece llamar la atención de los hombres observadores y más aún de los que se interesan vivamente por el progreso social.

Desde luego se advierte que en las capitales la vida es necesariamente más cara. Casi todos los artículos de primera necesidad tienen que ser llevados de los pueblos. Lo mismo sucede con las primeras materias necesarias para la industria. Resultando imprescindible que en aquellas, además del valor de la cosa ó artículo de comercio, hay que pagar los gastos de transporte y expedición. Y resultando que la economía social queda tanto más lastimada, cuanto mayor es la concentración de la población y la distancia entre los centros consumidores y los productores.

Se observa también que en igualdad de circunstancias, la moralidad y salubridad pública están en razón inversa de la centralización de la población. En las capitales apesar de sus múltiples establecimientos de enseñanza, apesar de sus mayores elementos de ilustración, apesar de la presencia y ejemplo de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y apesar de contar con muchos y muy hábiles médicos, con muchas y muy bien provistas farmacias, con hospitales, juntas de sanidad, casas de baños y gimnasios se nota que el ba-

rómetro de la moralidad y salubridad públicas marcan muchos menos grados que en los pueblos y aldeas y menos aún que en las casas de campo.

En los caseríos diseminados de las provincias del Norte, en los pequeños pueblos y aldeas es donde en igualdad de circunstancias se encuentran las gentes más robustas, más sencillas y de mejores costumbres, apesar de la miseria, privaciones é ignorancia que tan frecuentemente las acompañan. En Madrid, decía *El Imparcial*, hace ya mucho tiempo que las defunciones esceden con mucho á los nacimientos.

Las poblaciones, decía el Sr. Monlau en su obra de «Higiene pública,» deberían revestir la forma de caseríos más á menos continuos. Toda población numerosa y apiñada puede ser declarada establecimiento insalubre de primera clase. En ellas el aire es infecto, el agua está corrompida, la vida es necesariamente más corta, las dulzuras de la abundancia son poco conocidas y los horrores de la necesidad y de la miseria son extremos. Allí se encuentra un foco perenne de enfermedades nerviosas y de epidemias; allí es el asilo del crimen y de los vicios. La depravación se halla siempre en razón directa de la extensión de aquellos enormes hacinamientos de hombres, y las pasiones y los vicios que engendra les degrada tanto en su físico como en su moral. Llegará tiempo en que los hombres detestarán las ciudades; mirarán la morada en las mismas como una costumbre de los tiempos bárbaros y emigrarán á los campos para su salud, para su felicidad, para su seguridad... y para el libre ejercicio de los dos mayores elementos de su poder, que son la agricultura y la industria.

La estadística nos dice que de los 18.652 confinados que habia en 1867, correspondian á la provincia de Guipúzcoa, cuya población está diseminada 1 por cada 3.066; á la de Vizcaya 1 por 2.518; á la de Alava 1 por 1.600; mientras que en la de Cádiz cuya población está agrupada, la proporción era de 1 por 829; en la de Sevilla de 1 por 685; en la de Jaen de 1 por 726; en la de Bajadóz de 1 por 807; en la de Cáceres de 1 por 886; en la de Granada de 1 por 481; en la de Valencia de 1 por 497 y en la de Málaga del 1 por 455. Próximamente lo mismo resulta en todo el decenio de 1858 á 1867. La estadística también nos dice que en las capitales de provincia la proporción de los hijos ilegítimos con los legítimos es de 1 por 5, al par que en los pueblos es de 1 por 23. Pero en los pueblos de la provincia de Guipúzcoa la relación es de 1 ilegítimo por 31, en los de Vizcaya de 1 por 53, en los de Alava de 1 por 80, en los de Navarra de 1 por 75, al par que en los pueblos de la provincia de Cádiz es de 1 ilegítimo por 9 legítimos, en los de Sevilla de 1 por 18, en los de Jaen de 1 por 25, en los de Badajoz de 1 por 36 y en los de Cáceres de 1 por 24.

Y no parece que deba atribuirse esta diferencia tan notable á la educación, clima ú otras causas, sino á los efectos de la aglomeración, pues vemos que en las capitales de las provincias del Norte citadas la proporción es igual á las del Mediodía, y así tenemos que en la capital de Guipúzcoa la relación de ilegítimos con legítimos es de 1 por 6; en la de Vizcaya de 1 por 6, en la de Alava de 1 por 9 y en la de Navarra de 1 por 4, en la de Badajoz de 1 por 4, en la de Cádiz de 1 por 2, en la de Sevilla de 1 por 4 y en la de Jaen de 1 por 7.

Con respecto á la longevidad tenemos que en los pueblos de Guipúzcoa murieron en una edad entre 70 y 80 años un individuo por cada 454, en los de Vizcaya 1 por 433, en los de Alava 1 por 497; pero en los pueblos de la de Cádiz la relación es de 1 por 666, en los de Sevilla de 1 por 624, en los de Jaen de 1 por 579, en los de Cáceres de 1 por 544 y en los de Badajoz de 1 por 634.

Pero cualesquiera que sean la fé que nos merezcan y la importancia que debemos dar á estos datos estadísticos, la verdad es que los grandes centros de poblacion no obedecen por lo general á ninguna necesidad social. Su existencia es debida en la mayoría de los casos á la influencia de ciertas condiciones históricas, legales ó de costumbre que ya no tienen la misma razon de ser.

La continúa guerra en que estuvieron ya con los reyes moros, ya los unos con los otros los estados cristianos de la Península, obligaron á los españoles á vivir apiñados en grupos más ó menos numerosos de poblacion para poder defenderse más facilmente de las frecuentes correrías é invasiones de sus vecinos. Los privilegios, las férias, las Catedrales, las órdenes monásticas, la centralizacion de la enseñanza, el feudalismo, la residencia de la corte y algunas causas más fueron dando carácter de perpetuidad á lo que solo tenía ó debía tener el de provisional.

Hoy que las guerras son menos bárbaras; hoy que la ilustracion y seguridad son mayores, y la facilidad de comunicarse se acentúa cada dia más; y las exigencias de la produccion reclaman como muy urgente la descentralizacion de la poblacion y la constitucion de la propiedad rústica en mejores condiciones económicas, las capitales están llamadas si no á desaparecer, á perder por lo menos la importancia que han tenido hasta aquí viendo mermar más bien que acrecer su poblacion, que buscando en el campo los focos de la produccion agrícola é industrial, encontrará allí las condiciones de vida, robustez, trabajo y moralidad que se echan de menos en los grandes centros.

B. MAÑUEGO.

### RECUERDOS.

Entre dos marchitas flores  
recuerdo de una mujer,  
dos cartas encontré ayer  
de nuestros viejos amores.

Una tras otra leí,  
y al recordarte ayer yo,  
de mis lábios, se escapó  
un suspiro para tí.

El tiempo, niña del alma,  
marchita la gaya flor,  
roba del pecho la calma  
y entibia el más puro amor.

Pero aunque en tenáz perfia  
todo lo suele llevar,  
nunca me podrá arrancar  
tu imagen del alma mia.

ANDRÉS ALONSO.

### NUESTRO GRABADO.

En consecuencia de las vicisitudes por que pasó esta antigua ciudad durante la guerra contra los árabes, siendo destruida y reedificada en parte muchas veces, son sumamente inseguros el juicio y los antecedentes que puede formarse ó puedan encontrarse respecto á la primitiva habitacion de nuestros Prelados.

Si aceptamos la opinion que muchos historiadores sostienen de que la primera Catedral zamorana fué la que es hoy iglesia de San Pedro y San Ildefonso, y unimos á este dato la circunstancia de conservarse en

el palacio de los señores marqueses de Villagodio, inmediato á aquella, y en el oratorio del mismo, una inscripcion que dice: «Aquí vivió San Atilano siendo Obispo de Zamora», no será desatinado aceptar tambien que aquella fué la primera morada de los señores Obispos cuyos nombres nos conserva la historia.

Trasladada, más tarde, la Catedral á su nuevo edificio, que es el actual, no por eso pudieron los Prelados trasladar tambien su domicilio al Palacio que representa nuestro grabado de hoy, mucho más moderno, ni aun á otro que antes ocupase su lugar, si no que por el contrario, bien fuese por destruccion del que ocupó San Atilano á juzgar por la mencionada inscripcion, bien por otra razon alguna que no he podido averiguar, es lo presumible que no tuvieron morada propia y fija los Prelados zamoranos, que por otra parte no siempre residían aquí ocupados como andaban muchas veces en la corte de los Pontífices ó de los Reyes con comisiones que se fiaban á su sabiduría, ó sin diócesis otras por estar esta ocupada por los moros.

Lo cierto es que en 1690 sábese positivamente que el entonces Obispo de Zamora habitaba en el palacio de los condes de Alba, hoy casa-hospicio de la provincia, en cuya época lo habitaba en ausencia de los condes: y por haber venido entonces de nuevo á residir ellos en su palacio por larga temporada trasladóse el señor Obispo á Toro, donde estuvo algun tiempo, regresando despues al mismo palacio á la marcha de los condes.

Ya en 1684, hallándose en muy mal estado la cárcel episcopal ó de corona que ocupaba el lugar del actual palacio Episcopal, acordó el Cabildo que la sustituyera la torre de la Catedral. En 1727 se compuso ese palacio que servia de cárcel con el importe de los pontificales que á este efecto enagenó el señor Obispo, lo que demuestra que aún no era ó estaba habitable ese local, para residir en él los Prelados con el decoro correspondiente á su autoridad y representacion.

Al fin, sobre restos antiguos, el Sr. D. Isidro Alonso de Cabanillas, Obispo de esta diócesis, edificó en 1762 el actual Palacio, tal como hoy se ve y completamente nuevo, como consta de la inscripcion que rodea á su escudo de armas colocado sobre la puerta principal.

En 1775 permutó tambien el Cabildo unas fincas que poseia cerca de las paneras del palacio con lo que se aumentó su primitiva estension aunque no en muy grande parte, destinando mucho de lo nuevamente unido á facilitar cocheras que entonces tenia muy incómodas el palacio. Y por último, la grande y hermosa galería que cae sobre el barrio de Olivares y domina una extensa y variada vista, que estaba antes al descubierto, fué cubierta de cristales en 1864 á costa del último difunto Prelado de respetable memoria, D. Bernardo Conde y Corral.

El P. Vazquez Miranda que escribió el año de 1625 llamaba ya á las dos puertas del medio día de la Catedral «grande y chica del Obispo», lo que hace tambien presumir con este fundamento, que en esa época debieron habitar ya hacia esa parte los Prelados zamoranos, si bien su habitacion sería una casa sin importancia alguna y que se arruinaría despues, toda vez que, como hemos visto antes, á fines del mismo siglo diez y siete no habitó allí el Prelado, ni tenia casa propia, puesto que moraba en la casa de los condes de Alba.

El edificio construido de nueva planta por el Sr. Cabanillas, que es, como se ha dicho, el actual que representa nuestro grabado, si no es uno de esos palacios suntuosos, llena muy bien las necesidades del servicio á que se le destina, cuenta con buen número de habitaciones y dependencias, con una cámara episco-

pal, espaciosa y de respeto, y su fachada principal reviste un agradable carácter; sóbria de adornos, no es sin embargo desairada, aunque ofrece á la vez ese carácter de seriadamente adecuado al que representan sus venerables habitantes.

Ante los balcones circulares de este Palacio ha recibido nuestro pueblo las bendiciones y los beneficios de sus Prelados; en aquella pequeña plazuela formada entre la hermosa puerta y escalinata de la Catedral, el Palacio y la antigua casa de Arias Gonzalo, se ha apiñado mil veces el pueblo zamorano á recibir entusiasmado á sus nuevos Obispos, y á deplorar su pérdida cuando la muerte les ha arrebatado de entre nosotros. Próxima hoy á ser tal vez reformada ó reparada esa fachada, por hallarse alguna parte de ella en mal estado, y para cuya recomposicion ó modificacion se preparan ya los presupuestos, no hemos podido prescindir de dejar en este número un grabado de ella ántes de que desaparezcan tal vez sus primitivos rasgos, para que en todo tiempo se conserve recuerdo de ese importante edificio.

Este grabado está hecho sobre cróquis del joven D. Manuel Gomez de Villaboa.

U. ALVAREZ MARTINEZ.

### FÁBULA...

#### EL MILLONARIO Y EL MENDIGO.

*La angustiosa escasez del pordiosero  
envidia alguna vez el poderoso;  
y, si pudiera, su apetito ansioso  
compraría con todo su dinero.*

Un millonario, joven calavera,  
después de noche de festin y orgía,  
á su dorado alcázar se volvía,  
víctima de atracon y borrachera.

Amigos le acompañan y dolores  
de cólico feroz que ya le enviste;  
cuando un mendigo demandóles triste:  
—Una limosna para pan, señores!

Y próximo á estallar, como corambre  
á la tension del líquido que encierra,  
el calavera dijo en voz que aterra:  
—¡Dichoso tú y feliz que tienes hambre!!!

ADOLFO FERNANDEZ MARTINEZ

### NOTAS Y NOTICIAS.

Las personas que conserven los números 4, 17, 18, 43 y 49 del tomo primero de esta Revista, y por no guardar colección ó por cualquiera otra causa no los necesiten, pueden si gustan avisar ó entregarlos á la Administracion de aquella donde se les satisfará un precio convencional á más de agradecerles el favor, por ser varios los pedidos que tenemos del primer tomo y por haberse agotado dichos números.

Las personas asimismo que gusten vender sus colecciones del primer tomo, pueden tambien avisarlo á la Administracion del periódico, con indicacion del precio que por aquellas reclamen.

La romería del Cristo  
de Morales, como siempre:  
mucho baile, buenas fondas,  
naranjas, vino, escabeche,

los caballos del *tio vivo*,  
muchos coches, *grandes trenes*  
y sin embargo no hubo  
que lamentar ni un cachete.

En el bosque de Valorio  
hubo tambien mucha gente,  
que apartada del bullicio  
se comia un tostoncete  
sobre la esmeralda alfombra,  
(quiero decir sobre el verde);  
y cuando llegó la noche  
se oia por los *cafeses*  
que entre los pueblos del orbe  
no hay ningun pueblo como este.

Parece que la Comision de nuestro Excmo. Ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar sobre la rebaja de clase de nuestra provincia para los efectos contributivos, ha recibido hace poco nuevas seguridades de que pronto vendrá aquella guarnicion de que habiábamos el año pasado, para llenar los cuarteles en que nos gastamos el dinero con esa esperanza y seguridades nuevas de que el ferro-carril de Mérida se hará.

Mucho nos regocijamos de estas noticias, pues ya que se suspendió la contrata del ferro-carril de Astorga por ciertas esperanzas, sería digno de la mayor censura que se aplazara eternamente esta resolucion.

### TERTULIA.

#### LOGOGRIFO.

El presente está compuesto  
de trece letras no más,  
siendo consonantes seis,  
y el resto, pues claro está,  
vocales, que todas juntas  
de seguro que te dan  
lo que marca mi reló,  
lo que siempre quiero estar,  
de varon tres nombres propios,  
un temeroso animal,  
notas musicales tres,  
lo que en un convento hay,  
de lo que tengo un chaleco,  
un conocido metal,  
una cosa que es muy dura,  
donde me suelo bañar,  
una mujer muy nombrada,  
parte en el hombre esencial,  
un rio muy caudaloso,  
y lo que en el cielo está,  
con otras varias cosillas  
que no quiero publicar.  
Y mi todo ciertos libros  
de bastante utilidad,

LEANDRO VELASCO.

*Solucion á la charada del número anterior.*

MICAELA.

ZAMORA. = 1882.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA.

*Doncellas, 3.*

DIRECCION: Calle del Sacramento núm. 2. SECCION DE ANUNCIOS.

ADMINISTRACION: Plaza del Salvador 38.

**HIJOS DE PUGA**

Fabricantes de aguardientes, licores, ratañas y vinos generosos.

**CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.**

**GRAN MEDALLA DE ORO**  
en la Exposición de París de 1878.

DESPACHO ÚNICO: Malcocinado, núm. 6.  
SU FÁBRICA: San Torcuato, 67.  
Exijase la marca de fábrica.





### Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista D. Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

### LUCIANO MEDINA.

RUA 6, ZAPATERIA. RUA 6  
En este establecimiento, situado en la calle de la Rua núm. 6, se confecciona toda clase de calzado tanto de señora como de caballeros ó niños, á precios sumamente arreglados.

### LOS PINTORES

### JOSÉ FUENTES Y LORENZO ANTON

Ofrecen al público su nuevo establecimiento, calle de San Andrés, número 5, inmediato á la Plaza Mayor, Zamora.

### ALMACEN DE MADERAS DE

### CLAUDIO ANDREU

Cabañales.—Zamora.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

**La Sevillana, fábrica de jabon.—Despacho por mayor y menor, calle de la Feria, 2.**

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.

### TÓNICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro. Se expende en las principales farmacias á 30 reales caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39.—Madrid.

### Píldoras de Lourdes

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39.

PILDORAS DE LOURDES.



### HOJALATERIA DE URBANO ALONSO.

CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes é impelentes, subiendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicas.

### DON MARTÍN MARIN SANCHO,

MEDICO CIRUJANO.

Dedicase á la asistencia á partos, en cuya especialidad ha venido ocupándose durante algunos años.

Admite iguales y por visitas: consulta pública de once á una todos los dias. Gratis para los pobres martes y domingos.—Calle del Medio, 3, pral.

## Barco.

29. RENOVA. 29.

#### PARA SEÑORAS.

Lanillas lisas para batas de abrigo.  
Mantonería.

Cretonas é indianas.  
Pañolería, lienzos y otros artículos.

#### PARA CABALLEROS.

Patenes de novedad para trajes.  
Gran surtido en paños para capas.  
Embozos.

Tricots, vicuñas, chinchillas.  
Astrakanes de seda y otros géneros.

**Lanillas para la presente estación.**

## ZAMORA ILUSTRADA

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

DIRECTOR:

D. Ursicino Alvarez Martinez

ADMINISTRADOR Y REDACTOR:

D. Andrés Alonso.

REDACTORES:

Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro.

D. Casimiro de Erro é Irigoyen.

D. Manuel Alonso Narbon.

D. Mariano P'erez.

D. Joaquin del Barco.

D. Adrian Navas Diego.

**SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES.**

PRECIO DE SUSCRICION: TRES REALES AL MES.